

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas ha adoptado la consejera para evitar que la baja ejecución de inversiones financiadas con MRR, obligue a devolver fondos o a reasignarlos a otros territorios más ágiles en su gestión?

Palacio de la Junta General, 19 de marzo de 2026

Sandra Camino Rodríguez